



VERSIÓN: 1

CÓDIGO: AA

PÁGINA: 1 de 9

COOPERATIVA MULTIACTIVA ALIANZA PARA EL AGRO – COOP ALAGRO	
ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS	
ACTA No. 007	
Naturaleza de la reunión	Ordinaria
Fecha y hora de la reunión	Sábado 11 de marzo de 2023, 09:30 horas
Lugar de la reunión	COOPERATIVA MULTIACTIVA ALIANZA PARA EL AGRO – COOP ALAGRO-
Persona que convoca	MARIA OFELIA GUARIN GARZON – presidenta del Consejo Administración en representación del Consejo de administración como presidenta del mismo.
Fecha de convocatoria	25 de febrero de 2023, según acuerdo 08
Forma de convocatoria	Mediante convocatoria abierta a través de invitación personal, telefónica y comunicación escrita, enviada mediante avisos visibles a los diferentes centros de acopio de la Cooperativa, cartelera sede principal y difusión en grupos de WhatsApp de los asociados activos.

ASISTENTES	
Nombre	Cargo
65 asociados hábiles convocados a la asamblea.	Asociados
INVITADOS	
Nombre	Cargo
Sergio Iván Giraldo	Revisor fiscal COOP ALGRO
Jhon Arboleda	Colpensiones
Juan David Zuluaga	Gerente COOP ALAGRO
Empleados Alagro	Empleados COOP ALAGRO
Juan Pablo Betancur Zuluaga	Asesor externo servicio al asociado.

ORDEN DEL DÍA	
1	Protocolo e instalación de la asamblea: a) Verificación del quórum. b) Instalación de la Asamblea por el presidente del Consejo de Administración.
2	Nombramiento del presidente y Secretario para la asamblea.
3	Lectura y aprobación del Orden del Día
4	Designación de comisiones.
5	Presentación de Informes administrativo, gerencial, Junta de Vigilancia y Revisoría Fiscal.
6	Presentación y consideración de los Estados Financieros 2022
7	Aprobación de estados financieros
8	Propuesta apropiación excedentes 2022 y aprobación de la misma.
9	Autorización al representante legal para trámite ante la Dian.
10	Proposiciones y Recomendaciones.
11	Clausura



VERSIÓN: 1

CÓDIGO: AA

PÁGINA: 2 de 9

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Protocolo e instalación de la Asamblea:

a) Verificación de asistencia y quórum:

Siendo las 10:00 de la mañana, el gerente de la Cooperativa Alagro, el señor Juan David Zuluaga López, informa que el número de asociados hábiles don derecho a voto es de 116 asociados, e indica que al iniciar la reunión se encuentran presentes 65 asociados hábiles, en consecuencia, al estar presentes la mitad más uno de los asociados hábiles, la Asamblea puede sesionar y tomar decisiones válidamente.

b) Instalación de la asamblea por el presidente del consejo de administración:

La señora María Ofelia Guarín, Presidenta del Consejo Administración de la Cooperativa saludó a los asistentes, les agradeció su presencia y después de recordarles a toda la importancia de esta Asamblea la declaró formalmente instalada a las 10:00 de la mañana.

2. Nombramiento de la mesa directiva (presidente y secretario):

El señor Juan David Zuluaga, gerente de la Cooperativa propone que las señoras María Ofelia Guarín y Diana María Sepúlveda Ramírez ambas asociadas e integrantes del consejo de administración sean presidenta y secretaria de la asamblea, respectivamente. Los asociados presentes aceptan por unanimidad la proposición de la mesa directiva y seguidamente las postuladas aceptan la designación.

3. Lectura y aprobación del orden del día:

El señor Juan David Zuluaga, sometió a consideración la propuesta del orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad y sin modificaciones por los asociados asistentes.

4. Designación de la comisión de estudio, revisión y aprobación del acta de la presente Asamblea.:

El señor Juan David Zuluaga indica a los asociados presentes que para la verificación y aprobación del acta de la presente asamblea se designe a tres asociados presentes para conformar la comisión aprobatoria. Acto seguido los asociados presentes postularon a las siguientes personas para conformar dicha comisión:

- ✓ Luis Guillermo Sierra – asociado
- ✓ Maribel Pérez García - asociado
- ✓ Francisco Javier Ríos Llano. – asociado

La señora Ofelia Guarín, presidente de la asamblea somete a consideración la conformación de la comisión con las personas propuestas y por unanimidad son aprobadas por los asociados presentes. Los designados aceptan el encargo y se procede con el desarrollo de la asamblea.



VERSIÓN: 1

CÓDIGO: AA

PÁGINA: 3 de 9

5. Presentación de informes directivos:**Del Consejo de Administración y la gerencia de la Cooperativa:**

Juan David Zuluaga, gerente y representante legal de la Cooperativa, presentó el informe de gestión año 2022, el cual también contiene las acciones que por iniciativa y direccionamiento del Consejo de Administración se llevaron a cabo y que se resume a continuación:

INFORME DE GERENCIAL

- ✓ El señor Juan David Zuluaga López inicia su intervención explicando a los asistentes el propósito empresarial 2023-2027 en el cual no se habla de misión o visión sino del modelo empresarial dando a conocer a la organización desde sus inicios como Asproler, y luego como La Cooperativa Alagro la cual es una entidad sin ánimo de lucro, privada, nacida el 1 de Abril del 2017 fundada por más de 100 productores lecheros del Oriente Antioqueño que se unen con el propósito de compartir esfuerzos para lograr una mayor sostenibilidad y crecimiento; y que el Compromiso es Integrar lo mejor del campo, valorando el trabajo de las familias campesinas.
- ✓ Se hace presentación de los clientes actuales, los proveedores, nuestras marcas, nuestros productos:

Clientes actuales:

Asociados a la cooperativa con compras locales, Auralac – QBCO, Nutriceres, Grupo Éxito, Nutriser Colombia.

Proveedores actuales:

Abonamos, Asopaco, Contegral, Ciamsa, La abuela Mia, Nuestros productores los cuales están ubicados en Rionegro, Alejandría, Guarne, Abejorral, La Ceja, Santuario.

Nuestras Marcas:

Asproler, Lechenela la lola, Lalola, La Rueda.

- ✓ Se explica el modelo empresarial el cual está integrado por tres (3) áreas:

Área Agropecuaria: Conformada por la línea almacén agropecuaria con servicios en Banco-herramientas, equipos e insumos.

Área Proyectos: Conformada por la línea de Investigación y desarrollo la cual genera otros ingresos para la cooperativa desde Mercados de Oriente, La Rueda, inversión productiva, operador de espacios públicos y privados como la planta de envigado y a mediano y largo plazo la exportación de productos y el turismo.

Área Social: Conformada por la línea social que comprende Bancarización, convenios tecnificados, capitalización del productor, educación permanente, fondo de solidaridad y fondo de beneficios.



VERSIÓN: 1

CÓDIGO: AA

PÁGINA: 4 de 9

- ✓ Se presenta la DOFA la cual en este periodo se va a fortalecer.
- ✓ Se presenta el Organigrama ya que es la estructura de la cooperativa para dar cumplimiento a las metas y necesidades trazadas.
- ✓ Se explica la Política Gerencial en los aspectos asociativos, de tecnificación, plan de crecimiento y la parte representativa.
- ✓ Se hace referencia al mapa de procesos de la cooperativa en la cual se muestra el ciclo del proceso con el fin de asegurar la calidad y satisfacción del cliente en toda la cadena productiva desde la recolección del producto hasta la entrega e integrando la responsabilidad social.

Finalizando con la intervención el gerente invita a todos los asociados presentes, y extendiéndola a los que por algún motivo no pudieron estar presentes para que fortalezcan el vínculo con la cooperativa a través de la producción de leche y la diversificación de producción agropecuaria, dadas las actuales condiciones del mercado.

- ✓ Presupuesto 2023: Siguiendo con la presentación de los informes gerenciales, el señor Juan David propone a los asistentes el presupuesto de resultado para el año 2023, explicando que se hace una proyección conservadora dadas las actuales condiciones de incertidumbre política y económica por la que atraviesa el país. El resume del presupuesto es el siguiente:

✓ Tota ingresos	\$ 10.170.346.801
✓ Costos	\$ 9.047.660.053
✓ Excedente bruto	\$ 1.122.686.748
✓ Gastos	\$ 795.614.564
✓ Excedente neto	\$ 327.072.184

Interviene el señor Luis Guillermo Sierra Restrepo para consultar sobre las razones por las que se propone un presupuesto por debajo de los valores alcanzados en al año 2022. A esta consulta el gerente responde e indica a todos los presentes que la propuesta del presupuesto se plantea teniendo en cuenta el volumen actual de la producción de leche en la región, una tasa de inflación alta y la incertidumbre política y económica que vive el país, teniendo de presente que también es un año de elecciones regionales.

Seguidamente, la señora Ofelia Guarín pone en consideración de los asistentes el informe gerencial año 2022 y el presupuesto año 2023 sometiéndolo a votación pidiéndole a los asociados presentes levantar la mano en señal de aprobación.

Se da un espacio para verificación de la votación, evidenciando que el informe gerencial y el presupuesto para el año 2023 es aprobado por unanimidad por los 65 asociados presentes.



VERSIÓN: 1

CÓDIGO: AA

PÁGINA: 5 de 9

INFORME DE JUNTA DE VIGILANCIA

La señora Ofelia Guarín toma la vocería del comité de vigilancia de la Cooperativa indicando de manera muy resumida que durante el año se llevaron a cabo las verificaciones de asociados activos e inactivos, así como el cumplimiento de la normativa en materia de reportes a la SUPERSOLIDARIA y aplicación de excedentes.

INFORME REVISORIA FISCAL

Continuando con el desarrollo de la reunión la presidente de la asamblea cede la palabra al señor Sergio Iván Giraldo quien ejerció durante el año 2022 como Revisor Fiscal por encargo de la empresa FIRMA PLANEE S.A.S., quien presenta en resumen las conclusiones del trabajo de revisoría llevado a cabo durante el período mencionado y el cual se resume a continuación:

1. **Estados financieros:** Los estados financieros en mi opinión reflejan la realidad económica de la empresa, las evaluaciones realizadas durante el periodo 2022 permiten generar una opinión favorable. Igualmente concluyo que las notas a los estados financieros muestran los hechos más significativos de los saldos, permitiendo que los usuarios de la información puedan en general tomar decisiones frente a estos.
2. **Obligaciones tributarias y legales:** Validamos el cumplimiento de las obligaciones tributarias y de seguridad social por parte de ALAGRO. En materia de seguridad social y pagos parafiscales corrobore que la administración cumplió de manera oportuna con el pago a las diferentes entidades beneficiarias.
3. Respecto a la información que se debe presentar a la **superintendencia** solidaria corroboramos que la administración presentó la información en los términos establecidos en la ley.
4. Evidenció el proceso adelantado por la administración en relación con los reportes que se deben entregar en cumplimiento del sistema de gestión **SARLAF**.



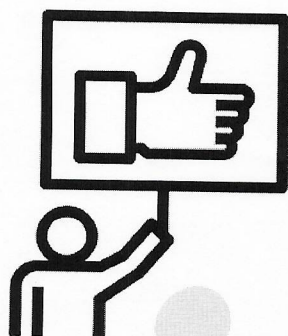
VERSIÓN: 1

CÓDIGO: AA

PÁGINA: 6 de 9

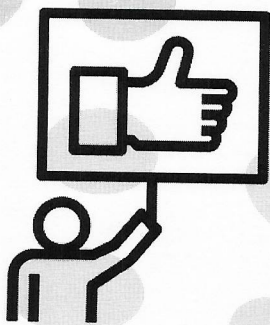
5. Libros de Comercio, actas de asamblea de Asociados: Constaté que ALAGRO cumple con el registro de actas de consejo de administración, asamblea y de asociados, además se pudo corroborar que aplicó las recomendaciones que realizamos de forma oportuna en relación con el manejo de las actas.

Recomendaciones



1. La cooperativa ALAGRO y sus asociados deben estar atentos a los cambios permanentes en materia de demanda y oferta de la leche, de acuerdo con la nota 4 a los estados financieros la disminución en la operación de la leche desmayó en los últimos dos años materialmente, de igual forma los ingresos por dicha operación ha sido significativa, tanto que si no existieran otros ingresos adicionales la cooperativa podría estar generando déficit, por lo anterior es recomendable que desde la cooperativa y con la colaboración de sus asociados se exploren alternativas diferentes a la leche, con el objetivo que en el futuro se pueda tener una o varias fuentes adicionales de generación de ingreso para los asociados a través de la cooperativa.

Recomendaciones



2. Es recomendable que la cooperativa ALAGRO y sus asociados estén atentos a los diferentes cambios en materia política, económica y social, entendiendo que los mismos pueden generar posibilidades en materia de proyectos relacionados con el campo, igualmente, se deberá prestar especial atención a los contratos firmados con entidades descentralizadas de las entidades territoriales avizorando que en el año 2023 existirá cambios en las administraciones y los mismos podrían llegar a tener impacto en los contratos en desarrollo.

Finalmente, el señor Sergio deja a consideración y para consultas de los asociados y demás público interesado el dictamen a los Estados financieros y en caso de necesidad los papeles de trabajo elaborados durante el desarrollo de la actividad de revisoría.



VERSIÓN: 1

CÓDIGO: AA

PÁGINA: 7 de 9

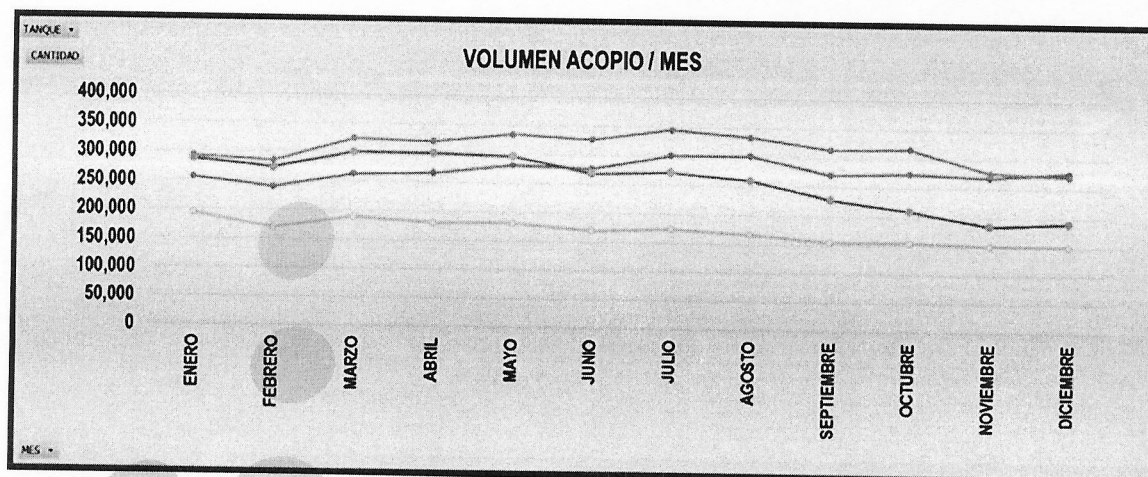
6. Presentación estados financieros año 2022

Continuando con el desarrollo del orden del día, la señora Ofelia Guarín, cede de nuevo la palabra al señor Juan David Zuluaga para que haga la presentación de los Estados Financieros de la Cooperativa con corte al año 2022.

El señor Juan David hace un resumen de la situación financiera de La Cooperativa, de la siguiente manera:

Situación Producción De Leche

Se observa que en los periodos del 2019 al 2022, el pico más alto fue en el año 2020 y el más bajo fue el año 2022 presentado una disminución significativa.



El señor Juan David Zuluaga López explica a los asistentes que el año 2022 fue un año difícil para la cooperativa debido al incremento en los costos de los insumos agropecuarios, situación que ha afectado directamente a los productores de leche, pilar fundamental de ALAGRO, pero también expresa la gran capacidad de la cooperativa para adaptarse continuamente al cambio, lo que le ha ayudado a permanecer en el tiempo y continuar con su labor de impactar en la calidad de vida de sus asociados. Menciona que, debido a lo anterior, el volumen acopiado de la leche en el transcurso del año disminuyó notablemente en comparación a años anteriores, según se puede ver en la gráfica anterior.

De manera especial el gerente recomienda a los asociados que los que tengan espacio inutilizados en los predios revisen la viabilidad de cultivar productos, con el fin de ayudar a los pequeños productores no solo con la compra de la leche, ya que la problemática es que la construcción está abarcando gran espacio del terreno productivo.



VERSIÓN: 1

CÓDIGO: AA

PÁGINA: 8 de 9

Dentro de las alternativas buscadas para generar ingresos que ayuden al sostenimiento de la cooperativa durante esta etapa de escases de leche, se encuentran la panela y el cacao, productos que no solo ayudan a la cooperativa actualmente, también impactan en los municipios productores, como es el caso de San Luis - San Carlos (Cacao) y Cocorná - Yolombo - San Rafael (Panela).

Es por tal motivo que para el año 2023 ALAGRO proyecta además de incrementar el volumen de la leche, impulsar otros sectores:

- ✓ Productores de Leche
- ✓ Productores de Cacao
- ✓ Productores de Panela
- ✓ Productores de frutas y verduras
- ✓ Productores de frijol y arroz

Inversión social 2022: \$ 306.602.432

Informa el gerente a los asistentes a la asamblea la inversión social realizada en el año 2022 de 306.602.432, y se hace el recuento de los diferentes beneficios que la cooperativa trata de ofrecer continuamente a sus asociados.

- ✓ Día del asociado
- ✓ Bono agropecuario
- ✓ Apoyo a proyectos Alagro - (C.AE)
- ✓ Fondo de educación
- ✓ Manejo de tanques de frío
- ✓ Fondo de solidaridad- seguro de vida asociados
- ✓ Asistencia técnica

Estado Situación financiera y estado de resultados:

En el informe financiero cabe resaltar que el 2021 fue un año positivo para la cooperativa a pesar de las dificultades en la consecución de la leche, a continuación, se relacionan los datos más relevantes del informe

CUENTA	2022	2021
ACTIVOS (BIENES OPERACION)	\$ 3.018.803.103	\$ 1.804.009.679
PASIVOS (DEUDAS)	\$ 1.344.616.552	\$ 662.408.262
PATRIMONIO (PROPIEDAD NETA)	\$ 1.674.186.551	\$ 1.141.601.417
CRECIMIENTO 67%		



VERSIÓN: 1

CÓDIGO: AA

PÁGINA: 9 de 9

En el comparativo del año 2021 y 2022 se evidencia un incremento importante en los resultados obtenidos por la cooperativa del 67%, el representante legal realiza la explicación de cada ítem que compone este comparativo, donde se destacan datos como:

CUENTAS	2022	2021
Total Ingresos de actividades ordinarias	11.410.628.639	7.669.989.439
Total Costo de ventas y prestacion de servicios	10.085.097.646	6.895.279.465
RESULTADO BRUTO	1.325.530.993	774.709.974
Total Gastos operacionales	595.266.539	503.037.458
RESULTADO NETO FONDO CCR	-11.473.433	287.826
RESULTADO OPERACIONAL	718.791.021	274.721.027
RESULTADO NETO OTRAS PARTIDAS	-30.246.661	1.317.577
EXCEDENTE NETO	688.544.361	276.038.604

En cuanto al análisis de ingresos se destacan datos como el de la leche cruda que tuvo una disminución considerable entre el 2020 y el 2021 diferencia representada en -\$419.481.263. Mientras que la lechenela, un producto innovador que ha logrado un buen reconocimiento y posicionamiento comercial, los procesados lácteos y productos agrícolas como verduras, cacao y panela se destacan por generar ingresos significativos.

Informa el gerente que el año 2022 generó un excedente neto de \$ 688.544.361, el cual será puesto a consideración de la Asamblea en el punto correspondiente para definir su aplicación

7. Aprobación de estados financieros

La señora Ofelia Guarín agradece al gerente y al equipo de trabajo de La Cooperativa por la gestión de la misma durante el año 2022 y pide a los asociados presentes para que levanten la mano en señal de aprobación de los Estados Financieros presentados. Seguidamente con el apoyo de la secretaria de la Asamblea se hace la verificación de los votos en favor de la aprobación, encontrándose que de los 65 asociados presentes todos por unanimidad aprueban los Estados financieros año 2022.



VERSIÓN: 1

CÓDIGO: AA

PÁGINA: 10 de 9

8. Propuesta apropiación excedentes 2022:

Continuando con el desarrollo de la asamblea, el Gerente de la Cooperativa pone a consideración de los asociados presentes la siguiente propuesta de aplicación del excedente cooperativo obtenido durante el año 2022:

CUENTAS	% APROP	2022
EXCEDENTE DEL EJERCICIO		\$ 688.544.361
EXCEDENTE DE OPERACIONES CON TERCEROS (Art 10 ley 79 1988): MERCADOS DEL ORIENTE		\$ 20.252.431
EXCEDENTE DE OPERACIONES CON TERCEROS (Art 10 ley 79 1988): P.A.E.		\$ 468.785.513
EXCEDENTE DE OPERACIONES CON TERCEROS (Art 10 ley 79 1988): VENTA DE ACTIVOS FIJOS		\$ 3.984.568
TOTAL EXCEDENTES EN OPERACIONES CON TERCEROS		\$ 493.022.511
TOTAL EXCEDENTE NETO A DISTRIBUIR		\$ 195.521.849
RESERVA PROTECCION DE APORTES	20%	\$ 39.104.370
FONDO DE EDUCACION	20%	\$ 39.104.370
FONDO DE SOLIDARIDAD	10%	\$ 19.552.185
REMANENTE A DISTRIBUIR POR ASAMBLEA		\$ 97.760.925
FONDO DE BIENESTAR SOCIAL (DIA DEL ASOCIADO)	30%	\$ 29.328.277
FONDO DE DESARROLLO EMPRESARIAL	30%	\$ 29.328.277
PROYECTOS PARTICIPATIVOS COMUNITARIOS	40%	\$ 39.104.370

Figura 1. Propuesta de distribución de excedentes.
 Extraído de la presentación Asamblea COOP ALAGRO 2022

Adicionalmente, propone a la Asamblea la constitución de una asignación permanente por valor de \$ 493.022.511 con el fin de ser ejecutados en los próximos 5 años con miras a la consecución de una sede propia para La Cooperativa.

El señor Luis Guillermo Sierra Restrepo con lo referente a la asignación permanente para compra de sede tiene las siguientes inquietudes:

¿cómo se van a manejar estos dineros, de dónde salen, se tendrá un porcentaje, cuánto de los ingresos del 2023?, ¿Se creará una fiducia para ingresar los dineros?, ¿Para diciembre 31 del 2023 se debería tener el total apropiado?

Se designa al Consejo para reglamentar la ejecución de la asignación.



VERSIÓN: 1

CÓDIGO: AA

PÁGINA: 11 de 9

Seguidamente la señora Ofelia Guarín, presidenta de la Asamblea pone a consideración de los asociados presentes la votación de la propuesta de aplicación de excedentes incluyendo la asignación permanente a cinco años.

Interviene el señor Andrés Felipe Martínez Cano, asociado, quien propone que para el fondo de desarrollo empresarial se asigne el 40% y el 30% para proyectos participativos comunitarios, teniendo en cuenta que puede generar mayor impacto para el productor agropecuario y en general para la región.

La señora Ofelia Guarín pone a consideración la propuesta de aplicación de excedentes año 2021, según la siguiente actualización:

CUENTAS	% APROP	2022
EXCEDENTE DEL EJERCICIO		\$ 688.544.361
EXCEDENTE DE OPERACIONES CON TERCEROS (Art 10 ley 79 1988): MERCADOS DEL ORIENTE		\$ 20.252.431
EXCEDENTE DE OPERACIONES CON TERCEROS (Art 10 ley 79 1988): P.A.E.		\$ 468.785.513
EXCEDENTE DE OPERACIONES CON TERCEROS (Art 10 ley 79 1988): VENTA DE ACTIVOS FIJOS		\$ 3.984.568
TOTAL EXCEDENTES EN OPERACIONES CON TERCEROS		\$ 493.022.511
TOTAL EXCEDENTE NETO A DISTRIBUIR		\$ 195.521.849
RESERVA PROTECCION DE APORTES	20%	\$ 39.104.370
FONDO DE EDUCACION	20%	\$ 39.104.370
FONDO DE SOLIDARIDAD	10%	\$ 19.552.185
REMANENTE A DISTRIBUIR POR ASAMBLEA		\$ 97.760.925
FONDO DE BIENESTAR SOCIAL (DÍA DEL ASOCIADO)	30%	\$ 29.328.277
FONDO DE DESARROLLO EMPRESARIAL	40%	\$ 39.104.370
PROYECTOS PARTICIPATIVOS COMUNITARIOS	30%	\$ 29.328.277

Asignacion permanente a cinco años por \$ 493,022,511 para adquirir sede propia de la Cooperativa

Pide a los asociados presentes levantar la mano en señal de aprobación y seguidamente se hace la verificación, encontrándose que, de los 65 asociados presentes, todos aprueban por unanimidad la propuesta de aplicación excedentes año 2022 con las modificaciones hechas en la Asamblea.

9. Autorización al representante legal para tramitar actualización anual ante la DIAN



VERSIÓN: 1

CÓDIGO: AA

PÁGINA: 12 de 9

Continuando con el orden del día, el gerente explica a los asociados presentes que para llevar a cabo la actualización anual ante la DIAN para seguir calificados como Régimen Tributario Especial es necesaria por parte del máximo órgano de dirección de la Cooperativa que en este caso es la Asamblea General la autorización para hacer dicho trámite.

La SEÑORA Ofelia Guarín pregunta a los asociados presentes si tienen alguna duda, sin que se presente alguna en particular, entonces procede a pedir a los asociados presentes que levanten la mano en señal de aprobación. En la verificación se evidencia que de los 65 asociados presentes todos aprueban por unanimidad la autorización al representante legal para llevar a cabo la actualización anual ante la DIAN para seguir calificados como Régimen Tributario Especial.

10. Propositiones y recomendaciones:

✓ **Elección de revisor fiscal:**

La señora Ofelia Guarín indica a los asociados presentes que en aplicación de los estatutos de la Cooperativa se debe nombrar Revisor Fiscal por un periodo de un año y propone reelegir a la empresa FIRMA PLANEE S.A.S., quien a su vez encarga al señor Sergio Iván Giraldo García como responsable de la revisoría fiscal de la Cooperativa.

Ninguno de los asociados presentes presenta otros candidatos a la Revisoría Fiscal, por lo cual la señora Ofelia pide a los asociados presentes levantar la mano en señal de aprobación de la reelección de la empresa FIRMA PLANEE S.A.S., quien a su vez encarga al señor Sergio Iván Giraldo García como responsable de la revisoría fiscal de la Cooperativa.

Al verificar la votación se evidencia que de los 65 asociados presentes todos aprueban por unanimidad la reelección del Revisor Fiscal para el año 2023.

✓ **Presentación informe Educación, Fidelización y retención de Asociados**

La señora Ofelia Guarín cede la intervención al señor Juan Pablo Betancur Zuluaga para que presente a los asociados presentes el avance del programa de Educación, Fidelización y retención de asociados. En su intervención el señor Juan Pablo hace un resumen de las actividades llevadas a cabo durante la etapa de formulación del programa:

Se presentan las sesiones creativas con el objetivo de fortalecer la línea social de la Cooperativa Alagro, e los aspectos de servicio, beneficios, proyectos educativos socio empresarial.

Se hace la invitación de que los asociados hagan parte del proyecto educativo "Termina tu Bachillerato"

✓ **Intervención Colpensiones programa piso de protección y BEPS:**

La señora Ofelia Guarín explica brevemente a los asociados la inversión que ha hecho la Cooperativa en coordinación con el fondo de pensiones COLPENSIONES para hacer aportes mensuales a los asociados que cumplan con las condiciones para acceder al programa piso de protección social del Gobierno Nacional y seguidamente cede la palabra al señor John Fredy Arboleda representante de COLPENSIONES para que presente a los asociados el programa y se puedan aclarar algunas dudas



VERSIÓN: 1

CÓDIGO: AA

PÁGINA: 13 de 9

La siguientes grafica corresponde al resumen de la presentación de COLPENSIONES:

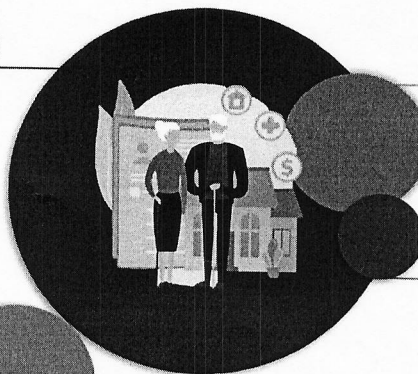
Sistema General de Pensiones

Garantizar a la población el amparo contra las contingencias derivadas de la vejez, invalidez o muerte, mediante el pago de una pensión

Afiliados 24,5 millones:
 RPM 6,8 millones
 RAIS 17,7 millones

Colombia Mayor

Aumentar la protección a los adultos mayores que se encuentran desamparados, sin ingresos o viven en la extrema pobreza.



BEPS

Garantizar un ingreso durante la vejez en función del ahorro realizado.
 El estado otorga un incentivo del 20%

PPS

Generar equidad en el trabajo, disminuir la desigualdad a corto plazo y fortalecer los servicios complementarios para protección e la vejez

Servicio sociales complementarios

Administrado por:
Colpensiones
 10 años

✓ Entrega de Obsequios:

Como un estímulo a los asociados por haber participado en la asamblea se rifaron 6 bultos de fertilizantes CIAMSA entregados a los asociados Ofelia Guarín, Manuel Humberto Guarín, Diana Sepúlveda, Carlos Acevedo, Adriana Pérez, Ana Romelia y 3 Anchetas AURALAC entregadas a los asociados Rodrigo Muñoz, Leonardo Zapata, Fernando Arbeláez.

11. Clausura

Siendo las 13:00 horas del día y habiendo concluido el orden del día, la señora María Ofelia Guarín una vez más agradeció la presencia y participación de los asociados y el compromiso de los colaboradores y levanta la reunión dando por clausurada oficialmente la séptima asamblea general de asociados de la **COOPERATIVA MULTIACTIVA ALIANZA PARA EL ALAGRO**.

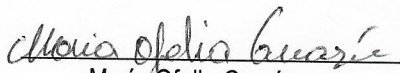
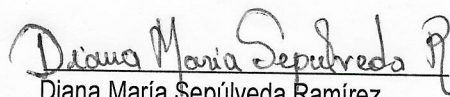
Se deja constancia que el representante legal de la Cooperativa verifico permanentemente la continuidad del quórum necesario durante toda la reunión.

Alagr 

VERSIÓN: 1

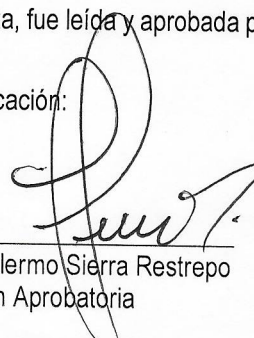
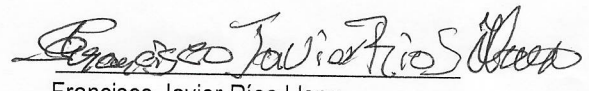
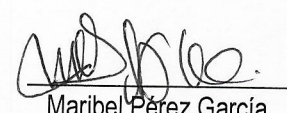
CÓDIGO: AA

PÁGINA: 14 de 9

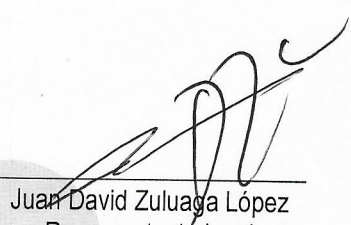

María Ofelia Guarín
Presidente asamblea
Diana María Sepúlveda Ramírez
secretaria asamblea

La presente acta, fue leída y aprobada por la comisión aprobatoria designada por la Asamblea, para constancia firman:

Fecha de verificación:


Luis Guillermo Sierra Restrepo
Comisión Aprobatoria
Francisco Javier Ríos Llano
Comisión Aprobatoria
Maribel Pérez García
Comisión Aprobatoria

Este documento es copia fiel del documento registrado en el libro de actas. De acuerdo al Art 21 de la Ley 222 de 1995, esta acta se encuentra suscrita por el representante legal de la Cooperativa, quien en este caso es el señor Juan David Zuluaga López como representante legal


Juan David Zuluaga López
Representante legal